

Santander Sostenible RV Global, P.P.

Nº Registro DGS: N-1349

INFORME SEMESTRAL DICIEMBRE 2023

Vocación del plan y objetivo de gestión

Bajo el régimen financiero de aportación definida establecido en los Planes de Pensiones que integra el Fondo, la política de inversión del Fondo de Pensiones SANTANDER SOSTENIBLE RENTA VARIABLE GLOBAL PENSIONES, F.P. sigue criterios financieros y extra-financieros de inversión sostenible y responsable (ISR) -llamados criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) - según el mandato ASG del fondo. La mayoría de la cartera (un porcentaje superior al 50%) cumple con dicho mandato ASG, con el objetivo de realizar una inversión sostenible entendida como aquella que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de futuras generaciones de satisfacer las suyas propias. Se invertirá hasta un 50% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas) pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Mínimo un 75% de la exposición total se invertirá en renta variable de emisores pertenecientes a los principales mercados mundiales, fundamentalmente EE.UU., Europa y Japón, sin descartar otros países OCDE y minoritariamente emergentes, sin predeterminación en cuanto a sectores y a capitalización. El resto de cartera se invertirá en renta fija y liquidez de emisores/mercados principalmente europeos, sin descartar otros países OCDE. La renta fija será pública y/o privada, sin predeterminación (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, y depósitos). La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 1 año. La calidad crediticia de las emisiones será al menos media (rating mínimo Baa3/BBB-), o si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento. No se invierte en titulizaciones. La exposición a riesgo divisa será entre el 0% y el 100%. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La gestión toma como referencia el MSCI AC World Net Total Return (peso 100%) (Cod. Bloomberg NDUEACWF).

Informe de gestión

El cuarto trimestre del año se ha caracterizado por la recuperación de los índices de renta variable, tras los recortes del trimestre anterior. Esta subida se ve respaldada por la mayor probabilidad de que los bancos centrales hayan alcanzado el punto álgido de sus ciclos de endurecimiento de la política monetaria, ya que la inflación siguió bajando en todo el mundo. El MSCI ACWI subió más de un 10%, el S&P 500 un 11 % y el MSCI EM más de un 7%. En este entorno, el fondo Santander Sostenible RV Global FP, ha tenido un comportamiento positivo tanto en términos absolutos como en relativo a su índice de referencia. Sectorialmente, lo que más aportó fue la infrponderación en energía y en financieras. Mientras que lo que más restó fue el posicionamiento en consumo discrecional. Los cambios más relevantes ha sido el incremento de peso en Nike y Thermo Fisher, las ventas de Estée Lauder, J&J.

Garantía financiera externa

Este plan carece de garantía financiera externa.

Santander Sostenible RV Global, P.P.

Nombre del Plan	Santander Sostenible RV Global, P.P.
Número de registro DGS:	N1349
Fondo en el que se integra:	Santander Sostenible RV Global Pensiones, F.P.
Vocación:	FP, Renta Variable
Fecha de Constitución:	19/01/1998
Promotor:	Banco Santander, S.A.
Entidad Gestora:	Santander Pensiones, S.A, EGFP
Entidad Depositaria:	Credit Agricole
Comisión anual de gestión:	1,50%
Comisión anual de depositario:	0,20%
Auditor:	Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.
Clasificación del plan:	Individual

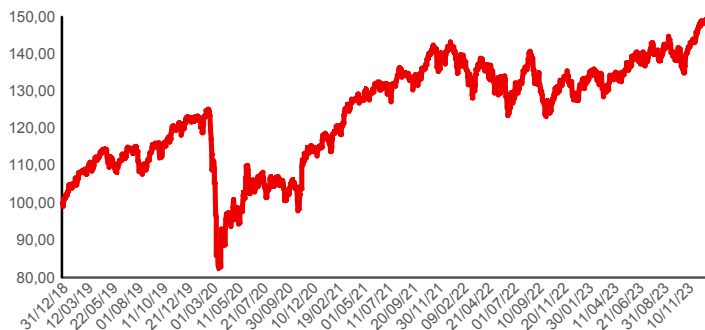
Datos Generales

Datos económicos

	Semestre Actual 31/12/2023	Semestre Anterior 30/06/2023
Patrimonio (Miles de Euros)	483.688,53	454.127,96
Número de Unidades	48.796.422,56	48.785.606,08
Valor Liquidativo (Euros)	9,91238	9,30865

Datos Generales

Gráfico de evolución del valor liquidativo últimos 5 años (en %)



Comportamiento del plan

Periodo	Volatilidad histórica	Rentabilidad neta %	Patrimonio (Miles Euros)
Segundo Semestre 2023	Alta	6,486	483.689
Primer Semestre 2023	Muy Alta	10,031	454.128
Segundo Semestre 2022	Muy Alta	0,434	412.103
Primer Semestre 2022	Muy Alta	-10,162	404.739
Acumulado			
Año 2023	Alta	17,167	483.689
Año 2022	Muy Alta	-9,772	412.103
Año 2021	Muy Alta	22,601	443.106
Año 2020	Muy Alta	-5,385	359.383
Año 2019	Muy Alta	21,806	359.255
Año 2018	Muy Alta	-6,766	275.197
N.D. = "No disponible"			

Rentabilidades históricas

Acumulado Año 2023	Últimos 12 meses	Último ejercicio cerrado	3 Años *	5 Años *	10 Años *	15 Años *	20 Años *	Histórica (desde inicio)
17,17%	17,17%	17,17%	9,03%	8,36%	6,43%	7,10%	4,20%	1,95%

Datos de rentabilidad a 31/12/2023.

* Estas rentabilidades se refieren a la rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 últimos años naturales cerrados.

Rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Rentabilidades anualizadas para periodos superiores a un año.

Este Plan fue constituido el 19/01/1998.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado Año 2023	Trimestral				Anual			
	Último trim(0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2019
1,72	0,43	0,43	0,43	0,42	1,72	1,73	1,74	1,74

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. Adicionalmente, por la parte que el fondo de pensiones al que está adscrito este plan invierte en IIC, se indica que este ratio incluye las comisiones soportadas indirectamente por la inversión en IIC al incorporar la parte proporcional de los gastos de dichas IIC (i.e.: comisión de gestión, custodia, etc.) que soporta el fondo de pensiones por las posiciones que mantiene en esas IIC. Este ratio no incluye los costes de transacción por la compraventa de valores.

Coste de transacción (%s / patrimonio medio)

Acumulado Año 2023	Anual			
	2022	2021	2020	2019
0,03	0,03	0,06	0,05	0,06

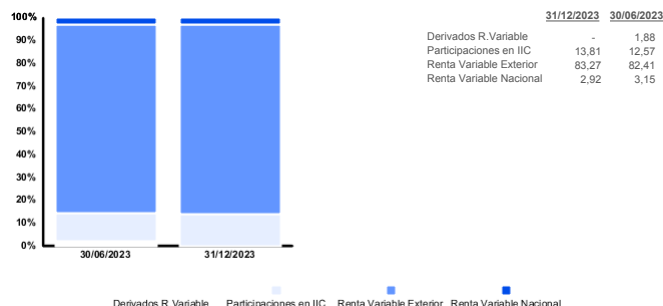
Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia correspondientes a los costes de transacción por la compraventa de valores por parte del fondo de pensiones al que está adscrito este plan (i.e.: comisión de intermediación, liquidación, canon de bolsa, etc.).

Valores más representativos (*)

Nombre del Valor	Semestre Actual 31/12/2023	Semestre Anterior 30/06/2023
MICROSOFT	6,86	6,70
AMUNDI INDEX MSCI EM UCITS	4,43	4,62
ISHARES MSCI EM SRI UCITS ETF USD	3,75	4,02
ALPHABET INC - A	3,41	3,15
APPLE COMPUTER	3,31	2,59
AMAZON COM (USD)	3,27	3,02
ISHARES MSCI JAPAN UCITS ETF USD (	3,19	3,28
GOLDMAN SACHS	2,64	2,38
MERCK AND CO INC	2,52	2,88
COCA COLA	1,98	1,65

(*) Datos referentes al Fondo en % sobre su patrimonio

Composición de la Cartera (%)



Noticias de interés

El Fondo de Pensiones en el que está integrado el Plan, ha realizado determinadas operaciones catalogadas como vinculadas por el artículo 85 ter del RD 304/2004, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de pensiones. A este respecto, el Departamento de Control Interno de la Gestora ha verificado que las operaciones se han realizado en interés exclusivo del Fondo y a precios y condiciones iguales o mejores que los del mercado, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Conducta de Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.

El Fondo de Pensiones al que esta adherido el Plan ha modificado su compromiso de inversión sostenible que pasa de un 30% al 50%, el cual se corresponderá con inversiones medioambientalmente sostenibles alineadas con taxonomía, no alineadas con la taxonomía y en parte con inversiones socialmente sostenibles. Este cambio implica la actualización tanto de la Declaración de Política de Inversión como del Anexo de Información Precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero del Reglamento (UE) 2020/852.

Asimismo, se modifica la Declaración de Política de Inversión del Fondo para alinearla con el mencionado Anexo de Información Precontractual.

Además, tanto el Plan de Pensiones como el Fondo de Pensiones donde está integrado, con la finalidad de adaptar, respectivamente, sus especificaciones y sus normas de funcionamiento a los últimos cambios normativos del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones han modificado el Artículo 51 de las especificaciones relativo al Valor liquidativo aplicable a las operaciones con movimiento económico del Plan y el Artículo 31 de las normas de funcionamiento del Fondo referente a la Determinación de las cuentas de posición de los planes.